CONTRATO N° 20 /2019

Entre la Secretaría Nacional de Cultura y la firma FILMAT de Bruno Francisco María Ardissone Abente.

Licitación Pública Nacional Nº 02/2019 "Equipamiento del Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños" - Subasta a la Baja Electrónica, ID N° 367.489.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

filmat

Condiciones Especiales del Contrato

Las Condiciones Especiales del Contrato (CEC) las cuales complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) se encuentran publicadas en el SICP e indicadas en el presente documento y que forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las previsiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las dispuestas en la CGC.

CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incoterms será: No aplica.
CGC 7	Para **notificaciones,** la dirección de la Contratante será: Atención: **Secretaria Nacional de Cultura** Dirección: EEUU Nº 284 esq. Mcal. Estigarribia Piso/Oficina: Planta Baja. Ciudad: Asunción, Paraguay Código postal: N/A. Teléfono: 442-515 Fax: 442-515 Dirección electrónica: uoccultura@gmail.com
CGC 9.6	El mecanismo formal de resolución de conflictos será: el procedimiento de avenimiento contemplado en el título octavo, capítulo segundo de la ley.
CGC 11	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: **No Aplica.** La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor. **No Aplica.**
CGC 14	El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: Los precios ofertados estarán sujetos a reajustes, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente formula: $Pr = \frac{P \times IPC1}{IPC0}$ Dónde: Pr: Precio Reajustado. P: Precio adjudicado IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación. IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres. No se reconocerán reajustes de precios si la provisión se encuentra atrasada respecto al cronograma de entregas aprobado. El reajuste solo será aplicado a solicitud del Proveedor.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

filmat

CGC 15.1; 15.2 y 15.3	Las condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago será efectuado por la Secretaría Nacional de Cultura en Guaraníes de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente transferidos por el Ministerio de Hacienda, vía Pago Directo (Red Bancaria), dentro de los **60 (sesenta) días posteriores a la entrega de la FACTURA,** y después de que la Contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación. Al tratarse de un Llamado Plurianual, la validez de la contratación se encuentra sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2020. **Documentos exigidos para el Pago:** - Factura Crédito - Nota de remisión con la conformidad de los Directores Técnicos. - Acta de recepción. El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna. Del monto total facturado, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución" de conformidad a lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley 3.439/07 y reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03.
CGC 15.5	Todos los pagos se efectuarán en Guaraníes.
CGC 15.6	En caso de mora de los pagos previstos en la CEC 15.6 por parte de la Convocante, la tasa de interés que se aplicará es del 0,1 % (cero coma un por ciento) por cada día de atraso hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.
CGC 16.1	No se otorgará anticipo.
CGC 17.1	El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes sin excepción alguna.
CGC 18.1 y 18.2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es 10% del valor total del contrato. La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03.
CGC 18.5	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: conforme a la Subcláusula 18.5 de las CGC.
CGC 22.3	Indicar si se admitirá o no la subcontratación: SI. El porcentaje no podrá exceder el 60% del monto total del contrato y estará supeditada a la autorización de la Contratante.
CGC 24.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: **No Aplica.**
CGC 25	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. **No Aplica.** Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: **No Aplica.**

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

filmat

CGC 26	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. **No Aplica** Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue: "El Proveedor está obligado bajo los términos del Contrato a transportar los Bienes al lugar de destino final dentro del Paraguay, definido como el Sitio del Proyecto, transportarlos a dicho lugar de destino en el Paraguay, incluyendo seguro y almacenamiento, y tal como se estipulará en el Contrato, será contratado por el Proveedor, y todos los gastos relacionados estarán incluidos en el Precio del Contrato"; o bajo otro término comercial que se haya acordado. **No Aplica.**
CGC 27.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: se realizarán por un responsable designado por la Secretaria Nacional de Cultura, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. Antes de la recepción de los bienes, se verificará que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas, caso contrario serán rechazados.
CGC 27.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en el lugar de entrega de los bienes.
CGC 28	El valor de las multas será: 0,5 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes o prestación de los servicios contratados.
CGC 29.3	El período de validez de la Garantía será de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones técnicas. Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): Sede Central de la SNC.
CGC 29.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes será: será 3 (tres) días calendario a partir de la recepción de la nota de reclamo emitida por la SNC.
CGC 35.1 (a) (vi)	La Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: **No Aplica.**

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

filmat

Contrato Nº 20 /2019.

Entre la **Secretaría Nacional de Cultura**, domiciliada en las calles Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E. Rubén Darío Capdevila Yampey**, con Cédula de Identidad N° 2.513.962, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **FILMAT** con **RUC Nº 1525724-0**, domiciliada en las calles Padre de la Cruz Ortigoza N° 2157 casi Genaro Romero, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Bruno Francisco María Ardissone Abente**, con Cédula de Identidad N° 1.525.724, denominado en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE EQUIPAMIENTO DEL SITIO DE LA MEMORIA Y CENTRO CULTURAL 1A YCUA BOLAÑOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 El presente Contrato tiene por objeto el Equipamiento del Sitio de la Memoria y Centro Cultural 1A Ycua Bolaños, adjudicado por Resolución SNC N° 878/2019 de fecha 09 de octubre del año dos mil diez y nueve, en referencia a la Licitación Pública Nacional N° 02/2019 y que serán suministrados por el PROVEEDOR a la Secretaría Nacional de Cultura, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Garantía de fiel cumplimiento de contrato.

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

filmat

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 367.489.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

4.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 02/2019, convocado por la Secretaría Nacional de Cultura, según Resolución N° 693/2019 de fecha 12 de agosto de 2019. La adjudicación fue realizada según Resolución Nº 878/2019 de fecha 09 de octubre de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 Cuadro de Adjudicación:

LOTE N° 1 "EQUIPAMIENTO INTEGRAL DE AUDIO y VIDEO", Contrato Abierto: No, Abastecimiento simultáneo: No						FILMAT de Bruno Francisco María Ardissone Abente			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant.	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	52161512-004	Parlante Array Articulado según EETT	Unidad	CAJA	6	BOSE	USA	8.200.000	49.200.000
2	52161527-9999	Subwoofer Modular según EETT	Unidad	CAJA	2	BOSE	USA	15.800.000	31.600.000
3	52161547-001	Amplificador Digital según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	29.500.000	29.500.000
4	52161547-001	Amplificador Digital según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	23.500.000	23.500.000
5	52161547-001	Amplificador integrado según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	7.600.000	7.600.000
6	52161512-004	Parlante Monitor de Piso según EETT	Unidad	CAJA	2	BOSE	USA	4.500.000	9.000.000
7	52161512-004	Parlante Monitor de Cabina de Control según EETT	Unidad	CAJA	2	BOSE	USA	4.750.000	9.500.000
8	52161512-004	Parlante Array Modulado según EETT	Unidad	CAJA	4	BOSE	USA	12.500.000	50.000.000
9	52161527-9999	Subwoofer Modular según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	18.000.000	18.000.000
10	52161547-001	Amplificador Digital según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	29.500.000	29.500.000
11	32101514-003	Procesador Digital de Audio según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	25.000.000	25.000.000
12	32101514-001	Placa Entrada/Salida para Int/Ext. Según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	8.000.000	8.000.000
13	32101514-003	Consola de Sonido Digital según EETT	Unidad	CAJA	1	ALLE & HEAT	USA	23.000.000	23.000.000
14	32101514-001	Medusa Digital según EETT	Unidad	CAJA	1	ALLE & HEAT	USA	14.500.000	14.500.000
15	52161520-003	Microfono de Mano Inalambrico Condenser según EETT	Unidad	CAJA	2	BEYERDINAMIC	USA	5.800.000	11.600.000
16	52161520-006	Microfono de Mano según EETT	Unidad	CAJA	4	BEYERDINAMIC	USA	2.400.000	9.600.000
17	52161520-006	Microfono de Mano según EETT	Unidad	CAJA	4	BEYERDINAMIC	USA	2.400.000	9.600.000
18	52161520-006	Microfono de Mano según EETT	Unidad	CAJA	2	BEYERDINAMIC	USA	2.400.000	4.800.000
19	39121303-002	Vara electrificada y fija para Luces sobre Platea según EETT	Unidad	CAJA	1	FILMAT	PY	48.000.000	48.000.000

20	39121303-002	Parrilla para luces y escenografía sobre escenario según EETT	Unidad	CAJA	1	FILMAT	PY	60.000.000	60.000.000
21	39121303-002	Cámara Negra de Apertura Manual + Bambalinon según EETT	Unidad	CAJA	1	PERONI	ITALIA	74.000.000	74.000.000
22	39121303-002	Patas Laterales según EETT	Unidad	CAJA	2	PERONI	ITALIA	16.000.000	32.000.000
23	39121303-002	Bambalinon para Boca de Escenario según EETT	Unidad	CAJA	1	PERONI	ITALIA	16.000.000	16.000.000
24	45111603-001	Pantalla Electrica y retractil según EETT	Unidad	CAJA	1	DRAPER	USA	74.500.000	74.500.000
25	45111609-001	Proyector según EETT	Unidad	CAJA	1	EPSON	USA	47.500.000	47.500.000
26	45111801-001	Dimmer según EETT	Unidad	CAJA	2	ETC	USA	43.000.000	86.000.000
27	39121551-001	Artefacto de Iluminación según EETT	Unidad	CAJA	12	ETC	USA	4.800.000	57.600.000
28	39121551-001	Artefacto de Iluminación según EETT	Unidad	CAJA	8	ETC	USA	8.400.000	67.200.000
29	39121551-001	Artefacto de Iluminación según EETT	Unidad	CAJA	8	ETC	USA	5.800.000	46.400.000
30	39112402-001	Consola de Iluminación Programable según EETT	Unidad	CAJA	1	ETC	USA	32.426.000	32.426.000
31	52161547-001	Amplificador Profesional según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	9.200.000	9.200.000
32	52161520-003	Microfono de Mano Inalámbrico según EETT	Unidad	CAJA	2	BEYERDINAMIC	USA	5.800.000	11.600.000
33	52161512-004	Parlante de Rango Completo según EETT	Unidad	CAJA	2	BOSE	USA	5.200.000	10.400.000
34	45111609-001	Proyector Laser según EETT	Unidad	CAJA	1	EPSON	USA	22.000.000	22.000.000
35	52161539-9997	Mixer de Audio según EETT	Unidad	CAJA	1	DENON	USA	3.500.000	3.500.000
36	52161539-9997	Reproductor de Audio según EETT	Unidad	CAJA	1	DENON	USA	3.500.000	3.500.000
37	52161512-004	Parlante de Adosar para Exterior según EETT	Unidad	CAJA	8	BOSE	USA	2.350.000	18.800.000
38	52161547-001	Amplificador según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	7.600.000	7.600.000
39	52161539-9997	Control de Volumen según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	400.000	400.000
40	52161539-9997	Reproductor de Audio según EETT	Unidad	CAJA	1	DENON	USA	3.500.000	3.500.000
41	52161547-001	Amplificador según EETT	Unidad	CAJA	5	BOSE	USA	4.000.000	20.000.000
42	52161512-004	Parlante de Adosar según EETT	Unidad	CAJA	10	BOSE	USA	1.700.000	17.000.000
43	52161512-004	Parlante de Adosar según EETT	Unidad	CAJA	20	BOSE	USA	1.700.000	34.000.000
44	52161512-004	Parlante de Adosar según EETT	Unidad	CAJA	11	BOSE	USA	3.200.000	35.200.000
45	52161512-004	Parlante de Adosar según EETT	Unidad	CAJA	11	BOSE	USA	2.200.000	24.200.000
46	52161547-001	Amplificador Digital configurable según EETT	Unidad	CAJA	1	BOSE	USA	29.500.000	29.500.000
47	52161539-9997	Reproductor de Audio según EETT	Unidad	CAJA	1	DENON	USA	3.500.000	3.500.000
48	21101802-009	Surtidores electromecánicos según EETT	Unidad	CAJA	54	LUMIARTECNIA	ESPAÑA	8.050.000	434.700.000
49	21101802-009	Surtidores electromecánicos según EETT	Unidad	CAJA	8	LUMIARTECNIA	ESPAÑA	8.005.000	64.040.000
50	21101802-009	Surtidores electromecánicos según EETT	Unidad	CAJA	15	LUMIARTECNIA	ESPAÑA	20.512.800	307.692.000
51	21101802-009	Tablero de control según EETT	Unidad	CAJA	1	LUMIARTECNIA	ESPAÑA	474.000.000	474.000.000
52	21101802-009	Bomba Centrifuga según EETT	Unidad	CAJA	4	LUMIARTECNIA	ESPAÑA	13.750.000	55.000.000
53	21101802-009	Filtro 14" x 65" según EETT	Unidad	CAJA	4	LUMIARTECNIA	ESPAÑA	7.358.000	29.432.000
54	21101802-009	Cascada de agua con luces LED según EETT	Unidad	CAJA	4	LUMIARTECNIA	ESPAÑA	559.000	2.236.000
55	21101802-009	Bomba centrifuga según EETT	Unidad	CAJA	4	LUMIARTECNIA	ESPAÑA	968.500	3.874.000
Precio Total									**2.630.000.000**

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

filmat

5.2 Especificaciones Técnicas.

LOTE N° 1 EQUIPAMIENTO INTEGRAL DE AUDIO y VIDEO						
Ítem	Código de Catálogo	Planos	Descripción	Especificaciones técnicas	U.M.	Cant.
1	52161512-004	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO: AUDITORIO INTERIOR - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Parlante Array Articulado	Parlante Array Articulado: Respuesta de Frecuencia 75HZ-13kHz, Rango de Frecuencia 58 Hz-16fHz, Dispersión nominal 160° horizontal y 20° vertical. Dimensiones: alto 985 mm, ancho 104 mm, profundidad 139 mm.	UN.	6
2	52161527-9999	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO: AUDITORIO INTERIOR - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002	Subwoofer Modular	Subwoofer Modular: Rango de frecuencia 40Hz-280Hz, Dispersión nominal omnidireccional por debajo de los 200Hz, Filtro de Paso Alto: 40Hz recomendado. Dimensiones: alto 374 mm, ancho 508 mm, profundidad 646 mm.	UN.	2
3	52161547-001	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO: AUDITORIO INTERIOR - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002	Amplificador Digital	Amplificador Digital configurable con 8 canales de salidas de alta potencia (8x500w). Dimensiones: ancho 483 mm, alto 88 mm, profundidad 525 mm (2 rack).	UN.	1
4	52161547-001	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO: AUDITORIO INTERIOR - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002	Amplificador Digital	Amplificador Digital configurable con 4 canales de salidas de alta potencia (4x500w)	UN.	1
5	52161547-001	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO: AUDITORIO INTERIOR - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002	Amplificador integrado	Amplificador integrado con 2 canales para monitores de cabina (2x120w). Dimensiones: 1 RU de alto, 1 Rack de ancho.	UN.	1
6	52161512-004	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO: AUDITORIO INTERIOR - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Parlante Monitor de Piso	Parlante Monitor de Piso: Respuesta de Frecuencia 70 Hz-16 kHz, Rango de Frecuencia 55 Hz-19 kHz, Dispersión nominal 60° x 120°. Dimensiones: 318 mm, ancho 361 mm, profundidad 211 mm.	UN.	2
7	52161512-004	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO: AUDITORIO INTERIOR - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Parlante Monitor de Cabina de Control	Parlante Monitor de Cabina de Control: Respuesta de Frecuencia 100 Hz-16 kHz, Rango de Frecuencia 90 Hz-16 kHz, Dispersión nominal 90° x 60° rotable. Dimensiones: alto 152 mm, ancho 304 mm, profundidad 185 mm.	UN.	2
8	52161512-004	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO EXTERIOR - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Parlante Array Modulado	Parlante Array Modulado: Respuesta de Frecuencia 75 Hz-13 kHz, Rango de Frecuencia 58 Hz-16 kHz, Dispersión nominal 160° horizontal y 20° vertical. Dimensiones: alto 985 mm, ancho 104 mm, profundidad 139 mm.	UN.	4
9	52161527-9999	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO EXTERIOR - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002	Subwoofer Modular	Subwoofer Modular de apoyar para Exterior: Rango de Frecuencia 40 Hz-280 Hz, Dispersión nominal omnidireccional por debajo de los 200 Hz, Filtro de Paso Alto 40 Hz recomendado. Dimensiones: Alto 374 mm, ancho 508 mm, profundidad 646 mm.	UN.	1
10	52161547-001	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO EXTERIOR - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002	Amplificador Digital	Amplificador Digital configurable con 8 canales de salidas de alta potencia (8x500w). Dimensiones: ancho 483 mm, alto 88 mm, profundidad 525 mm (2 rack).	UN.	1
11	32101514-003	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO CONEXION - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003	Procesador Digital de Audio	Procesador Digital de Audio. Respuesta de frecuencia de 20 Hz a 20 kHz. Más de 115 dB de rango dinámico. THD típica de 0,002%. Consersor A/D y D/A de 24 bits. Conexión Ethernet rj-45, RS-232 y ranura para tarjeta de expansión.	UN.	1
12	32101514-001	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO CONEXION - Plano YB_INS_AUD_R00_002	Placa Entrada/Salida para Int/Ext.	Placa Entrada/Salida para Int/Ext. Placa de pared embutida con 2 entradas y 2 salidas de audio tipo XLR macho y hembra.	UN.	1

13	32101514-003	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO CONEXION - Plano YB_INS_AUD_R00_002	Consola de Sonido Digital	Consola de Sonido Digital de 16 Canales, 4 motores de efectos, Interfaz USB, Salida digital AES, Pantalla táctil de 7", conexión Ethernet para medusa digital. Opicones de trim, polaridad, HPF, gate, PEQ, compresor y delay en todas las entradas.	UN.	1
14	32101514-001	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO CONEXION - Plano YB_INS_AUD_R00_002	Medusa Digital	Medusa Digital de 24 entradas XLR y 12 salidas XLR compatible con consola digital.	UN.	1
15	52161520-003	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO CONEXION - Plano YB_INS_AUD_R00_002	Micrófono de Mano Inalámbrico Condenser	Microfono de Mano Inalambrico Condenser: conexión inalambrica, micrófono simple de mano, cable de conexión incluído.	UN.	2
16	52161520-006	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO CONEXION - Plano YB_INS_AUD_R00_002	Micrófono de Mano	Microfono de Mano con Cable dinámico: conexión alámbrica, micrófono simple de mano, cable de conexión incluído.	UN.	4
17	52161520-006	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO CONEXION - Plano YB_INS_AUD_R00_002	Micrófono de Mano	Microfono de Mano con Cable condenser: conexión alámbrico, micrófono simple de mano, cable de conexión incluído.	UN.	4
18	52161520-006	SISTEMA DE SONIDO-AUDIO AUDITORIO CONEXION - Plano YB_INS_AUD_R00_002	Micrófono de Mano	Microfono de Mano con Cable para Instrumentos: conexión alámbrica, micrófono simple de mano, cable de conexión incluído.	UN.	2
19	39121303-002	MECANICA TEATRAL-VARA DE LUCES: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_ILU_R00_001, YB_INS_ILU_R00_003	Vara electrificada y fija para Luces sobre Platea	Vara electrificada y fija para Luces sobre Platea: vara con caño metálico de 2" pintadas en Negro de 10 m, capacidad de carga 1000 kg, 12 circuitos con 12 enchufes dobles para conexión de artefactos de luces numerados del 1 al 12.	UN.	1
20	39121303-002	MECANICA TEATRAL-VARA DE LUCES: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_ILU_R00_001, YB_INS_ILU_R00_003	Parrilla para luces y escenografía sobre escenario	Parrilla para luces y escenografía sobre escenario: parrilla electrificada de 8 m x 3 m, 12 circuitos con 12 enchufes dobles adosados a la parrilla para conexión de artefactos de luces numerados del 13 al 24, capacidad de carga 1600 kg.	UN.	1
21	39121303-002	MECANICA TEATRAL-CAMARA NEGRA: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_ILU_R00_001, YB_INS_ILU_R00_004	Cámara Negra de Apertura Manual + Bambalinon	Cámara Negra de Apertura Manual + Bambalinon: sistema de apertura manual con riel para telones en americana. Sistema silencioso con carritos con cojinetes de bola, ruedas autolubricantes y separadores antiruido de goma. Tejido tipo oscurante, color negro, con tratamiento ignífugo. Tejido 100% algodón, gramaje 320 gr/m2. Medidas: 2 cortinas de 6,5 m de ancho plisado al 50% x 5,5 m de altura. Arriba con cinchas + ojetes + lazos cada 25 cm. Abajo: vaina 10 cm para contrapesos. Lados: dobladillo de 4 cm. Traspaso: 0,5 m. Bambalinón fijo con idéntico tejido, de 12,2m x 1,5m de altura.	UN.	1
22	39121303-002	MECANICA TEATRAL-CAMARA NEGRA: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_ILU_R00_001	Patas Laterales	Patas Laterales: tejido tipo oscurante color negro con tratamiento ignífugo. Tejido 100% algodón, gramaje 320 gr/m2. Medidas: 1 cortina de 3,4 m de ancho, plisado al 50% x 6 m de altura. Arriba con cinchas + ojetes + lazos cada 25 cm. Abajo: vaina 10 cm para contrapesos. Lados: dobladillo de 4 cm.	UN.	2
23	39121303-002	MECANICA TEATRAL-CAMARA NEGRA: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_ILU_R00_001	Bambalinón para Boca de Escenario	Bambalinon para Boca de Escenario: tejido tipo oscurante color negro con tratamiento ignífugo. Tejido 100 % algodón, gramaje 320 gr/m2. Medidas: 1 cortina de 3,4 m de ancho plisado al 50% x 6 m de altura. Arriba con cinchas + ojetes + lazos cada 25 cm. Abajo con vaina 10 cm para contrapesos. Lados: dobladillo de 4 cm.	UN.	1
24	45111603-001	PANTALLA: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002	Pantalla Eléctrica y retráctil	Pantalla Electrica y retractil de 200". Relación de aspecto 16:10. Tejido para proyección frontal y retroproyección.	UN.	1

filmat

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

25	45111609-001	PROYECTOR: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002	Proyector	Proyector tpo 3 LCD, WUXGA 6000 Lumenes, Contraste 5000 a 1, lente tiro corto 0,64-0,77, f/2,2 - f/2,3.	UN.	1
26	45111801-001	SISTEMA DE ILUMINACION: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_ILU_R00_001, YB_INS_ILU_R00_005	Dimmer	Dimmer de 12 Canales de 10A por Canal. Entrada y salida en modo DMX512, fltros toridales de 200 us de alta calidad. Menú de confguración en pantalla LCDI - Unidades compactas para montaje en pared. Dimensiones 666mm x 435mm x 157mm.	UN.	2
27	39121551-001	SISTEMA DE ILUMINACION: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_ILU_R00_001, YB_INS_ILU_R00_005	Artefacto de Iluminación	Artefacto de Iluminación Tipo PAR: Fabricado en fundición de aluminio ultra reforzado, potencia máxima de 750w. Juego de 4 lentes intercambiables (VNSP, NSP, MFL, WFL).	UN.	12
28	39121551-001	SISTEMA DE ILUMINACION: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_ILU_R00_001, YB_INS_ILU_R00_005	Artefacto de Iluminación	Artefacto de Iluminación Tipo Elipsoidal. Fabricado en fundicion de alumnio ultra reforzado, potencia máxima de 750w, ángulo variable de 15°-30°. Ranuras para accesorios.	UN.	8
29	39121551-001	SISTEMA DE ILUMINACION: AUDITORIO - Ver Plano YB_INS_ILU_R00_001, YB_INS_ILU_R00_005	Artefacto de Iluminación	Artefacto de Iluminación Tipo Fresnel. Artefacto tipo FRESNEL fabricado en fundición de aluminio ultra reforzado, potencia máxima de 750 w, perillas con aislamiento térmico, rango de zoom: 9°-52° Beam / 20°-65° Field.	UN.	8
30	39112402-001	SISTEMA DE ILUMINACION - Ver Plano YB_INS_ILU_R00_002	Consola de Iluminación Programable	Consola de Iluminación Programable: 24 canales en modo de 2 escenas, 96 canales en modo normal, salida y entrada en modo DMX 512, capacidad de 576 memorias en modo normal, 199 pasos en cue stack, 4 secuencias de faders por 12 páginas. Medidas: 63 mm x 686 mm x 254 mm.	UN.	1
31	52161547-001	SISTEMA DE SONIDO / SALA DE USOS MULTIPLES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001	Amplificador Profesional	Amplificador Profesional Adaptable: canales de amplificación de 2 x 300 w @ 4-8 ohm o 70/100 V, potencia máxima por canal 600 w @ 4-8 ohm o 70/100 V. Dimensiones: 1 RU de alto x 19" de ancho x 414 mm de profundidad.	UN.	1
32	52161520-003	SISTEMA DE SONIDO / SALA DE USOS MULTIPLES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001	Microfono de Mano Inalámbrico	Microfono de Mano Inalámbrico Condenser: respuesta de frecuencia 45-15 Hz, rango dinámico 106 dBA, Micrófono simple de mano, cable de conexión incluido.	UN.	2
33	52161512-004	SISTEMA DE SONIDO / SALA DE USOS MULTIPLES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001	Parlante de Rango Completo	Parlante de Rango Completo: respuesta de frecuencia 75 Hz- 13 kHz, rango de frecuencia 73 Hz-15 kHz, dispersión nominal 120° horizontal y 60° vertical. Dimensiones: alto 592 mm, ancho 206 mm, profundidad 202 mm.	UN.	2
34	45111609-001	SISTEMA DE SONIDO / SALA DE USOS MULTIPLES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001	Proyector Laser	Proyector Laser LCD de 0,67": brillo 4500 lúmenes, relación de aspecto 16:10, resolución nativa 1920 x 1200 WUXGA, rango de proyección 1,35 - 2,20.	UN.	1
35	52161539-9997	SISTEMA DE SONIDO / SALA DE USOS MULTIPLES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001	Mixer de Audio	Mixer de Audio: entradas de micrófono 6 XLR Balanceadas, máxima entrada - 19 dBu, entradas de línea 6 XLR Balanceadas, máxima entrada + 21 dBu; entradas de líneas Stereo Balanceadas con conectores RCA, máxima entrada + 21 dBu, impedancia Mic/Línea 1,4 kOhm, todas las salidas 120 Ohm, ecualizador Alt + 15 dB @ 12 kHz, media + 12 dB@ 2,5 kHz, baja +15 dB@ 80 Hz.	UN.	1
36	52161539-9997	SISTEMA DE SONIDO / SALA DE USOS MULTIPLES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001	Reproductor de Audio	Reproductor de Audio Multiformato USB/SD/SDHC, hasta 33 m de cobertura Bluetooth, CD-SA, MP3, WAV, AAC. Entrada auxiliar 3,5 mm, radio AM/FM.	UN.	1

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

filmat

37	52161512-004	SISTEMA DE AUDIO: PASARELA - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Parlante de Adosar para Exterior	Parlante de Adosar para Exterior 16w: respuesta de frecuencia 95 Hz-17 kHz, ranfo de frecuencia 80Hz-19kHz, dispersión nominal 140° cónico. Dimensiones: diámetrp 239 mm, profundidad 176 mm.	UN.	8
38	52161547-001	SISTEMA DE AUDIO: PASARELA - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Amplificador	Amplificador: potencia de amplificación 2z120 w @ 4 ohm, 2x60 w @ 8 ohm. Dimensiones 1 RU DE ALTO, 1 Rack de ancho.	UN.	1
39	52161539-9997	SISTEMA DE AUDIO: PASARELA - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Control de Volumen	Control de Volumen	UN.	1
40	52161539-9997	SISTEMA DE AUDIO: PASARELA - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Reproductor de Audio	Reproductor de Audio Multiformato USB/SD/SDHC, hasta 33 m de cobertura Bluetooth, CD-SA, MP3, WAV, AAC, Entrada auxiliar 3,5 mm, Radio AM/FM.	UN.	1
41	52161547-001	SISTEMA DE AUDIO: TALLERES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Amplificador	Amplificador sencillo y compacto: potencia de amplificación 2x50w @ 4 ohm, 2x25 w @8 ohm. Dimensiones 1 RU de alto, 1/2 rack de ancho.	UN.	5
42	52161512-004	SISTEMA DE AUDIO: TALLERES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Parlante de Adosar	Parlante de Adosar: respuesta de frecuencia 95Hz-17kHz, rango de frecuencia 80Hz-19kHz, dispersión nominal 140° cónico. Dimensiones: diámetro 239 mm, profundidad 176 mm.	UN.	10
43	52161512-004	SISTEMA DE AUDIO: PLAZA SOMBRAS Y LUCES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001, YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Parlante de Adosar	Parlante de Adosar de rango completo: respuesta de frecuencia 95Hz-17kHz, rango de frecuencia 80Hz-19kHz, dispersión nominal 140° cónico. Dimensiones: diámetro 239 mm, profundidad 176 mm.	UN.	20
44	52161512-004	SISTEMA DE AUDIO: PLAZA SOMBRAS Y LUCES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001, YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Parlante de Adosar	Parlante de Adosar 40w para Exteriores: respuesta de frecuencia 80Hz-17kHz, rango de frecuencia 70Hz-19kHz, dispersión nominal 125° cónico. Dimensiones: diámetro 11,8", profundidad 6".	UN.	11
45	52161512-004	SISTEMA DE AUDIO: PLAZA SOMBRAS Y LUCES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001, YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Parlante de Adosar	Parlante de Adosar 16w para Exteriores: respuesta de frecuencia 95Hz-17kHz, rango de frecuencia 80Hz-19kHz, dispersión nominal 140° cónico. Dimensiones: diámetro 239 mm, profundidad 176 mm.	UN.	11
46	52161547-001	SISTEMA DE AUDIO: PLAZA SOMBRAS Y LUCES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001, YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Amplificador Digital configurable	Amplificador Digital configurable: potencia de amplificación seleccionable entre 8x500w @ 4 ohm, 4x1000w @ 4 ohmn, 2x2000w @ 4 ohm, 2x2000 @ 100V. Dimensiones: ancho 483 mm, alto 88 mm, profundidad 525 mm (2 rack).	UN.	1

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

filmat

47	52161539-9997	SISTEMA DE AUDIO: PLAZA SOMBRAS Y LUCES - Ver Plano YB_INS_AUD_R00_001, YB_INS_AUD_R00_002, YB_INS_AUD_R00_003, YB_INS_AUD_R00_004, YB_INS_AUD_R00_005	Reproductor de Audio	Reproductor de Audio Multiformato USB/SD/SDHC, hasta 33 m de cobertura Bluetooth, CD-SA, MP3, WAV, AAC, Entrada auxiliar 3,5 mm, Radio AM/FM.	UN.	1
48	21101802-009	SURTIDORES PARA FUENTE DE AGUA TRANSITABLE S2 - Ver Plano YB_INS_CHO_R00_001, YB_INS_CHO_R00_002, YB_INS_CHO_R00_003	Surtidores electromecánicos	Surtidores electromecánicos con luces RGB Led para Fuente de Agua transitable. Tapa de acero inoxidable, hornacina en PVC, 1 proyector LED anular RGB 6 x3 w en acero inoxidable, 1 tobera de 12 mm, conexión hidráulica de 1".	UN.	54
49	21101802-009	SURTIDORES PARA FUENTE DE AGUA TRANSITABLE S3 - Ver Plano YB_INS_CHO_R00_001, YB_INS_CHO_R00_002, YB_INS_CHO_R00_003	Surtidores electromecánicos	Surtidores electromecánicos con luces RGB Led para Fuente de Agua transitable. Tapa de acero inoxidable, hornacina en PVC, 1 proyector LED anular RGB 6 x3 w en acero inoxidable, 3 toberas de pulverización, conexión hidráulica de 1".	UN.	8
50	21101802-009	SURTIDORES PARA FUENTE DE AGUA TRANSITABLE S1 - Ver Plano YB_INS_CHO_R00_001, YB_INS_CHO_R00_002, YB_INS_CHO_R00_003	Surtidores electromecánicos	Surtidores electromecánicos con luces RGB Led para Fuente de Agua transitable. Tapa de acero inoxidable, hornacina en acero inoxidable, 1 proyector LED anular RGB 6 x3 w en acero inoxidable, 1 tobera de 12 mm, conexión hidráulica de 1", electroválvula.	UN.	15
51	21101802-009	FUENTE DE AGUA TRANSITABLE - Ver Plano YB_INS_CHO_R00_003	Tablero de control	Tablero de control para 77 surtidores y variadores de frecuencia para motobombas, computadora de panel con pantalla táctil e interfaz Ethernet y DMX.	UN.	1
52	21101802-009	BOMBA CENTRIFUGA PARA SURTIDORES Y COLOCACION	Bomba Centrifuga	Bomba Centrifuga Q= 1500 lts./min; HMAN= 22 M.C.A., P= 10 HP	UN.	4
53	21101802-009	FILTRO DE AGUA	Filtro 14" x 65"	Filtro 14" x 65" con válvula manual y retrolavado de fibra de vidrio reforzado relleno arena granulometría fina, mediana y gruesa	UN.	4
54	21101802-009	CASCADA DE AGUA PARA OXIGENAR ESTANQUE CENTRAL - Ver Plano YB_INS_ELE_R00_001	Cascada de agua con luces LED	Cascada de agua con luces LED	UN	4
55	21101802-009	BOMBA CENTRIFUGA PARA CASCADA DE AGUA Y COLOCACIÓN	Bomba centrifuga	Bomba centrifuga 3/4 HP Q=90L/min.	UN	4

5.3 El monto del presente contrato en el *Lote N° 1 "Equipamiento Integral de Audio y Video"* asciende a la suma de **Gs. 2.630.000.000 (Guaraníes dos mil seiscientos treinta millones).**

5.4 El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.5 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

6.1 El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

filmat

6.2 Por tratarse de un Llamado Plurianual, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

7.1 Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

8.1 La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa de la SNC, quien se encargará del registro patrimonial de los bienes, en forma conjunta con los Directores técnicos quienes se encargarán de la recepción de los mismos y del control de las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

9.1 La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.

10. MULTAS.

10.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

10.2 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

11.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ·

filmat

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

12.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

13.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 15 del mes de octubre del año dos mil diez y nueve.

Bruno Francisco María Ardissone Abente
Representante Legal
filmat

Rubén Darío Candevila Yampey
Ministro – Secretario Ejecutivo
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA